



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE LA ALERTA POR VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a los **19 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve**, siendo las 17 horas, da inicio la **Segunda sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres en la Ciudad de México**, ubicados en el salón Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, estando presentes de México; la Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno; Lcda. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria de las Mujeres; Lcda. Marcela Figueroa, en representación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Lcda. Tamara Tania de Alba Vázquez, representante de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; Juan Manuel Casino, representante de la Secretaría de Salud; Mtra. Sara Elvira Morgan Hermida, representante de la Secretaría del Trabajo Y Fomento al Empleo; Dr. Juan Manuel Castro Albarrán; representante de la Secretaria de Salud; Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública; Lcda. Tania Alba, en representación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; Lcda. Abril Flores Rojo, en representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; así como las diputadas Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso de la Ciudad de México; y Paula Soto Maldonado, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.

### ORDEN DE LA SESIÓN

La **segunda sesión** del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres en la Ciudad de México se realizó conforme al siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- PROPUESTA DE MINUTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 3.- PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como primer punto del orden del día, la Lcda. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México dio la bienvenida a las y los titulares y representantes de las secretarías, alcaldías, organizaciones de la sociedad civil y de la

academia y previa verificación de la lista de asistencia y declaró que se contaba con el quórum necesario para comenzar la sesión y procedió a leer el Orden del Día.

La Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno, informa al Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum solicitó poner en marcha el Programa de trabajo para el próximo año, y que para ello se trata de sumar otras acciones que las y los participantes puedan proponer para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México.

Como **segundo punto** del orden del día, la Procuradora pidió ampliar el plazo para revisar el acta de instalación y primera sesión del grupo interinstitucional y multidisciplinario. Por lo que solicito se remita a las y los integrantes vía correo electrónico para las observaciones pertinentes.

Al abordar el **tercer punto**, la procuradora propone a las y los integrantes del Grupo interinstitucional y multidisciplinario que la propuesta de Lineamientos de operación de este grupo sea revisada y propone el 6 de enero como fecha límite para remitir observaciones y comentarios al respecto.

Pide la palabra la Mtra. Suhayla Bazbaz Kuri quien solicita que la convocatoria sea por escrito y enviada con una semana de anticipación; que se remita el orden del día para su retroalimentación, así como los insumos que serán discutidos y solicita que se clarifique el alcance del grupo.

La Secretaria de Gobierno propone se establezca una fecha de manera mensual para las reuniones del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, las cuales se establece se realizarán el último miércoles de cada mes, por unanimidad de las y los integrantes.

La Mtra. María de la Luz Estrada solicita se haga una mesa operativa para la revisión de los Lineamientos en la que intervengan sociedad civil y académicas

A propuesta de la Lcda. Ernestina Godoy se establece realizar una mesa técnica para trabajar el tema de los Lineamientos y se define el 14 de enero como fecha para su realización.

Como **cuarto punto** de la sesión, la Lcda. Norma Angélica Licona Alberto, Directora General de Planeación de la Secretaría de Gobierno presentó el informe de seguimiento al avance de las 11 medidas señaladas en la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres.

Por su parte, la Subprocuradora de atención a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia, Licda. Nelly Montealegre Díaz, presentó un informe sobre la implementación de

X

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Mónica Esquivel" and other illegible signatures.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

15 acciones que está realizando la procuraduría y que aportan al cumplimiento de la Alerta por Violencia Contralas mujeres de la Ciudad de México. .

La Secretaría de Gobierno presentó un informe sobre la campaña "Date cuenta, paremos la violencia contra las mujeres", que tiene por objetivo visibilizar los actos que constituyen violencia contra las mujeres y revertir su normalización. Indica que para 2020 se va a fortalecer la campaña y se van a implementar nuevas estrategias de sensibilización; en particular, se va a generar campaña, para visibilizar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres en los diversos ámbitos de la vida cotidiana: hogar, escuela, trabajo, pero, sobre todo, en los espacios públicos.

La Secretaria de las Mujeres, Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, informó sobre las acciones que la dependencia a su cargo realiza en esta materia, como la ampliación del horario de las lunas, la compra de un nuevo servidor para el registro de atenciones de las Unidades Territoriales de Atención en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres, informa que se está trabajando en el Modelo Único de Atención a la violencia de género y prevención de feminicidio

En uso de la palabra, la Mtra. Suhayla Bazbaz: Solicita conocer ¿cómo decidieron cuáles son las medidas que se incluyeron en la declaratoria?, ¿cuál es el carácter estratégico de esas medidas, considerando que varias de las medidas que vienen no son responsabilidad directa del Gobierno de la Ciudad de México?, solicita se incluya ¿cuál es la línea base?, ¿cuál es la situación actual de la que se parte? Y ¿cuál es el resultado esperado de cada una de estas medidas?

Intervino también la Dra. Emanuela Borzacchiello, para preguntar ¿Cómo se eligen los senderos seguros? Y pidió se aclare si existe georreferenciación basada sobre delitos de género.

La Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, pidió se diera el uso de la palabra a la Dra. Nadia Sierra Campos, Directora General Adjunta de CONAVIM, para realizar sus aportaciones.

Durante su intervención, la Dra. Nadia Sierra Campos señala que derivado de dos procedimientos de solicitud de alerta de género en la Federación, se debe actuar de manera coordinada y articulada justo para no repetir acciones. Destaca la gran oportunidad que tiene la Ciudad de México de diseñar una metodología propia y señala que debe retroalimentarse el programa de trabajo con la participación de las autoridades, actores sociales, la academia y las alcaldías.

#### CIERRE

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19 horas del día de la fecha, se declara concluida la Segunda Sesión del Grupo

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large 'D' on the left and various initials and names on the right.]*

Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres en la Ciudad de México; por lo que elaborada el Acta correspondiente, sea firmada y rubricada por los asistentes a la misma. Fin de la sesión.

-----0000000-----

LCDA. ROSA I. RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LCDA. ERNESTINA GODOY RAMOS  
PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA

LCDA. TAMARA TANIA DE ALBA VÁZQUEZ  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

MTRA. SARA ELVIRA MORGAN HERMIDA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

LIC. ERNESTO REGINO PALACIOS  
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

LCDA. CATALINA MERYTH SEGURA  
ALCALDÍA CUAJIMALPA

LCDA. DIANA ANGÉLICA MIRANDA MALPICA  
ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

MTRA. MARCELA FRANCO FIGUEROA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DR. JUAN MANUEL CASTRO  
SECRETARÍA DE SALUD

LCDA. CECILIA XÓCHITL LÓPEZ GÓMEZ  
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

LCDA. SUSANA GONZÁLEZ LEBRIJA  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

LCDA. PAULINA DE LA GARZA CASTRO  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

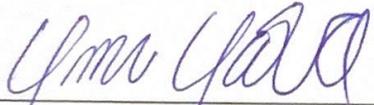
C. LETICIA GUTIÉRREZ SAUCEDO  
ALCALDÍA IZTACALCO

  
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SALGADO  
HUERTA  
ALCALDÍA IZTAPALAPA

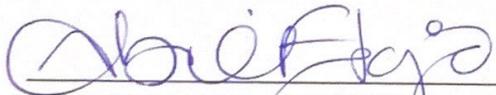
  
LCDA. JEZABEL RENTERÍA GONZÁLEZ  
ALCALDÍA MILPA ALTA

  
C. ISELA ALVARADO HUERTA  
ALCALDÍA TLÁHUAC

  
C. NORMA XÓCHITL HERNÁNDEZ COLÍN  
ALCALDÍA TLALPAN

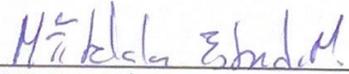
  
LIC. GUILLERMO GALVÁN MUÑOZ  
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

  
C. ROSAURA SALAS MANCIO  
ALCALDÍA XOCHIMILCO

  
MTRA. ABRIL FLORES ROJO  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE  
LA CIUDAD DE MEXICO

  
MTRA. SUHAYLA BAZBAZ KURI  
DIRECTORA GENERAL DE COHESIÓN  
COMUNITARIA E INNOVACIÓN SOCIAL

  
LCDA. ADRIANA LECONA ESCARTÍN  
LAS DEL AQUELLARRE FEMINISTA

  
MTRA. MARÍA DE LA LUZ ESTRADA  
OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL  
DEL FEMINICIDIO

  
MTRA. DULCE CLAUDIA COLÍN COLÍN  
AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN  
PÚBLICA

  
MTRA. NADJELI BABINET  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD





